



BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

APARTADO POSTAL 935
CABLES: INTAMBANC
GUATEMALA, C. A.

903/R/GU/72

Agosto 4, 1972

Señor Licenciado
Jorge Lamport Rodil
Ministro de Finanzas
Su Despacho
Palacio Nacional
Ciudad.

Estimado señor Ministro:

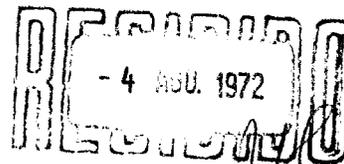
Tenemos el agrado de adjuntarle el original y dos (2) copias del Contrato Modificadorio No. 3 del Préstamo No. 219/SF-GU, debidamente suscrito por el Vicepresidente Ejecutivo del Banco, señor Henry J. Constanzo.

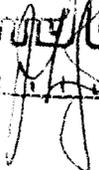
Al momento de enviarle el documento mencionado, aprovechamos la oportunidad para reiterar al señor Ministro nuestra consideración y estima,


Máximo Tomás Rodríguez-Yturrey
Ingeniero Residente
Encargado de la Representación

Anexos:

SECCION DE PRESTAMOS EXTERNOS
MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS



HORA 14:00 REG. 

Préstamo No. 219/SF-GU
Modificación No. 3

CONTRATO MODIFICATORIO

CONTRATO MODIFICATORIO celebrado el día 25 de julio de 1972, entre la REPUBLICA DE GUATEMALA (en adelante denominada la "República") y el BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (en adelante denominado "Banco").

ARTICULO PRIMERO

Se introduce la siguiente modificación en el Contrato de Préstamo No. 219/SF-GU suscrito el 25 de abril de 1969, entre la República y el Banco, y enmendado mediante los Contratos Modificatorios de 30 de enero de 1970 y de 27 de julio de 1971, respectivamente:

La Sección 5.03, dirá así:

"Sección 5.03. Construcción por administración directa. Con la previa aprobación del Banco, el INVI podrá construir por administración directa hasta 150 unidades de viviendas incluidas en el proyecto de lotes con servicios dentro del Subprograma I indicado en el Anexo B de este Contrato."

ARTICULO SEGUNDO

Las partes ratifican todas las demás disposiciones del Contrato de Préstamo No. 219/SF-GU y de los Contratos Modificatorios de fechas 30 de enero de 1970 y 27 de julio de 1971, que se hallan en plena vigencia.

EN FE DE LO AQUI ESTABLECIDO, la República y el Banco actuando cada uno por medio de su representante autorizado, suscriben este Contrato Modificatorio en dos ejemplares de igual tenor.

REPUBLICA DE GUATEMALA

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO



LIC. JORGE LAMPORT RODIL
MINISTRO DE FINANZAS

Henry J. Costanzo
Henry J. Costanzo
Vicepresidente Ejecutivo

CUADRO RESUMEN

PROGRAMAS	No. de Soluc.	Costo Prom. (Max.) US\$	Costo Constr. Viv. 1/ por Unidad US\$ %	Costo Terreno Urbano Gastos Var. 2/ US\$ %	Costo Total Construc. Viv. 1/ US\$	Costo Total Lote Urbano y Gast. Var. 2/ US\$	Costo Total US\$	PARTICIPACION FINANCIERA US\$				Ingr. Prom. US\$	Ingr. Máximo US\$
								BID US\$	%	LOCAL US\$	%		
Beneficiario													
1. Proyectos para Ingresos mínimos.													
(a) Lote conservs.	600	900 (1.000)	613 (68.1%)	287 (31.9%)	367.800	172.200	540.000	430.000	79.6	110.000	20.4	<u>60</u>	<u>75</u>
(b) Rehabilitación	1.200	250 (300)	250 (100%)	--	300.000	--	300.000	300.000	100.0	--	--	<u>100</u>	<u>150</u>
2. Proyectos Auto Financiables													
(a) Autoconstrucción	1.000	2.100 (2.300)	1.500 (72.1%)	600 (27.9%)	1.500.000	600.000	2.100.000	750.000	39.5	1.350.000	60.5	<u>110</u>	<u>150</u>
(b) Construcción Directa.	^{3/} 1.900	2.300 (2.600)	1.629 (70.8%)	671 (29.2%)	3.095.100	1.274.900	4.370.000	1.640.000	37.5	2.730.000	62.5	<u>130</u>	<u>200</u>
(c) Sistema FHA	^{3/} 855	4.900 (5.000)	3.795 (77.4%)	1.105 (22.6%)	3.245.000	944.500	4.189.500	628.400	15.0	3.561.100	85.0	Compradores 200	250
Totales %	5.555	2.070	--	--	8.507.900 74	2.991.600 26	11.499.500 100	3.748.400	33	7.751.100	67	136	
Equip. Comun Asisten. Tec. Superv. BID.	--	--	--	--	--	--	2.000.000 150.000 50.000	800.000 150.000 50.000	40.0 100.0 100.0	1.200.000 -- --	60.0 -- --	-- -- --	
Totales	5.555	2.070			8.507.900	2.991.600	13.699.500	4.748.400	35	8.951.100	65	136	

1/ Incluye el monto de los contratos de construcción, más los gastos de producción de la vivienda efectuados por el INVI.

2/ Incluye el costo del terreno Urbanizado más los gastos varios de la operación de venta.

3/ Dentro de las viviendas de los programas 2(b) y (c) se podrán construir hasta 500 unidades que utilicen nuevos sistemas de construcción o nuevos materiales, según el proyecto de Centroamérica ATN-TF-674-SS.